Contrato Nº 48/2022

Entre la **GOBERNACIÓN DE ALTO PARANÁ**, domiciliada en avd. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez, República del Paraguay, representada para este acto por **el Prof. Dr. ROBERTO LUIS GONZALEZ VAESKEN**, con cédula de identidad **N° 714.049**, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **ALMEGA CIA.** con **RUC Nº 3.858.240-6**, domiciliada en Ruta 8 Blas Garay c/ el Portal – Villarrica; Suc. Avda. Manuel Ortiz Guerrero y Gabriel Casaccia - Hernandarias, República del Paraguay, representada para este acto por **el Sr. DIEGO ARMANDO MERCADO BRITEZ** con cédula de Identidad **Nº 3.858.240**, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "**CONTRATO DE REPARACIONES VARIAS Y AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE NARANJAL - PLURIANUAL 2023**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El objeto del contrato es:

REPARACIONES VARIAS Y AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE NARANJAL - PLURIANUAL 2023

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los aspectos generales del contrato
4. Los datos cargados en el SICP;
5. La oferta del proveedor:
6. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son: No Aplica

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

Dr. Roberto L. Gonzalez Vaesken
Gobernador de Alto Paraná

Almega Cia.
almega.cia.py@gmail.com
RUC: 3858240-6 Tel: 021 326 5131

a. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 419.990

b. Otras consideraciones presupuestarias: Los montos correspondientes al año 2.023 se encuentran supeditadas al Presupuesto General de la Nación ejercicio 2.023.

Procedimiento de contratación

El presente contrato es el resultado del procedimiento de LCO N° 25/2022, convocado por la Gobernación de Alto Paraná. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°2.350/2.022 de fecha 01/11/2022.

Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

REPARACIONES VARIAS Y AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE NARANJAL - PLURIANUAL 2023 con ID: 419990

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	82101502-004	Cartel de Obra	Metros cuadrados	6	500.000	3.000.000
2	72141510-001	Demolición de paredes	Unidad Medida Global	1	1.000.000	1.000.000
3	83101504-996	Casilla Obrador	Unidad Medida Global	1	1.800.000	1.800.000
4	72131601-9974	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	517	6.000	3.102.000
5	72141510-001	Retiro de piso existente	Metros cuadrados	389	5.000	1.945.000
6	72103002-001	Excavacion para bace de pbc y zapatas	Metros cúbicos	12,5	60.000	750.000
7	72102504-001	Construcción de muro perimetral - Base de PBC	Metros cúbicos	9,11	80.000	728.800
8	72102504-001	Construcción de muro perimetral - De 0,30 m	Metros cuadrados	48,15	125.000	6.018.750
9	72131601-006	Aislacion - Aislación Asfáltica de Paredes	Metro lineal	67	25.000	1.675.000
10	72131601-005	Mamposteria - De elevación de ladrillo común de 0,15	Metros cuadrados	85,8	80.000	6.864.000
11	72131601-005	Mamposteria - Envarillado Bajo Abertura º 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	18	18.000	324.000
12	72131601-008	Revoques - Paredes interior y exterior, pilares y vigas a una capa con hidrofugo (Incluye remiendo de revoque en zona afectada por filtraciones, humedad)	Metros cuadrados	522	35.000	18.270.000
13	72131601-009	Contrapiso de hormigón de cascotes	Metros cuadrados	105	28.000	2.940.000
14	72131601-009	Carpeta para piso	Metros cuadrados	494	25.000	12.350.000
15	72131601-009	Porcelanato Pulido (Incluye Zocalo)	Metros cuadrados	494	190.000	93.860.000
16	72101601-002	Montaje / Desmontaje de cielorraso - Estructura en perfil "T" para recuadros y perfil Angulo 12x12, para terminación perimetral por las paredes, sujetados desde el techo con alambre galvanizado para soporte de la estructura	Metros cuadrados	495	35.000	17.325.000
17	72101601-002	Montaje / Desmontaje de cielorraso - Yeso de espesor según especificaciones tecnicas	Metros cuadrados	495	110.000	54.450.000
18	72102602-005	Desmontaje y/o Colocacion de puertas y ventanas - Puerta placa revestida de formica (0,90 x 2,10) mts con marco, contramarcos de ybyrapyta y cerraduras, franja de madera	Unidad	12	1.900.000	22.800.000
19	72102602-005	Desmontaje y/o Colocacion de puertas y ventanas - Puerta placa revestida en formica doble hoja 1,40x2,10 m de abrir doble con visor prepintada, incluye marco, hoja, herrajes y cerradura, franja de madera	Unidad	1	2.600.000	2.600.000
20	72102602-005	Desmontaje y/o Colocacion de puertas y ventanas - Puerta placa revestida en formica doble hoja 1,40x2,10 m de abrir doble con	Unidad	5	2.300.000	11.500.000

Dr. Roberto L. Gonzalez Vaesken
Gobernador de Alto Paraná

Almega I Cia.
almega.cia.py@gmail.com
RUC: 3858240-6 Tel: 021 326 5131

		visor prepintada, incluye marco, hoja, herrajes y cerradura, franja de madera				
21	72102602-005	Desmontaje y/o Colocacion de puertas y ventanas - Puerta placa revestida en formica doble hoja 1,20x2,10 m de abrir doble con visor prepintada, incluye marco, hoja, herrajes y cerradura, franja de madera	Unidad	1	2.100.000	2.100.000
22	72102602-005	Desmontaje y/o Colocacion de puertas y ventanas - Puerta placa de cedro (0,80 x 2,10) mts con marco, contramarcos de ybyrapyta y cerraduras	Unidad	8	1.050.000	8.400.000
23	72102602-005	Desmontaje y/o Colocacion de puertas y ventanas - Puerta placa de cedro (0,70 x 2,10) mts con marco, contramarcos de ybyrapyta y cerraduras	Unidad	3	1.000.000	3.000.000
24	72102602-005	Desmontaje y/o Colocacion de puertas y ventanas - Puerta placa de cedro (0,60 x 2,10) mts con marco, contramarcos de ybyrapyta y cerraduras	Unidad	1	800.000	800.000
25	72102602-005	Desmontaje y/o Colocacion de puertas y ventanas - Puerta tablero (0,80 x 2,10) mts con marco, contramarcos de ybyrapyta y cerraduras	Unidad	2	1.800.000	3.600.000
26	72102602-005	Desmontaje y/o Colocacion de puertas y ventanas - Ventanas tipo blindex de 8 mm con perfileria de aluminio	Metros cuadrados	34,8	1.400.000	48.720.000
27	72102602-005	Desmontaje y/o Colocacion de puertas y ventanas - Puerta vidrio para aceso principal con perfileria de aluminio	Unidad	10,5	1.500.000	15.750.000
	72131601-007	Construccion/Colocacion de techo/tinglado - Revestimiento perimetral con chapa metalica para guarda viento	Metro lineal	94	190.000	17.860.000
29	72131601-007	Construccion/Colocacion de techo/tinglado - Techo chapa zinc sobre estructura metálica Nº 27	Metros cuadrados	525	320.000	168.000.000
30	72103002-001	Servicio de nivelado de terreno - Excavación	Metros cúbicos	5,2	62.500	325.000
31	72131601-005	Mamposteria - Registro de mamposteria laterales de ladrillo común de 0,15 revocado con hidrófugo 40x40 con regilla de carilla conformada 10mm c/3cm. Con marco de perfil L 3/4x1/8. Tramo de 2 mts desmontable	Unidad	2	312.500	625.000
32	72101603-002	Servicio de colocacion de canaletas - Canaleta Embutida	Metro lineal	47,7	112.500	5.366.250
33	72101603-002	Servicio de colocacion de canaletas - Bajada caño de3 pvc de 100 revestido con mamposteria revocado	Metro lineal	45	290.000	13.050.000
34	72102504-002	Servicio de colocacion de canaletas - Paredes laterales de ladrillo común de 0,15 revocado con hidrófugo	Metro lineal	43,3	156.250	6.765.625
35	72101903-001	Carpinteria metalica - Rejilla de hierro de varilla conformada 10mm c/3cm. Con marco de perfil L 3/4x1/8. Tramo de 2 mts desmontable	Metro lineal	43,3	312.500	13.531.250
36	83101504-989	PROVISION Y MONTAJE DE CONEXIONES DOMICILIARIAS PARA AGUA Y ACCESORIOS - Instalación de Agua corriente interno	Unidad Medida Global	1	2.500.000	2.500.000
37	72102303-002	Construccion de pozo ciego - Pozo Ciego, diámetro 1,5 m y alt. 3 m	Unidad	1	3.500.000	3.500.000
38	72102303-003	Construccion de camara septica 1,00x1,60x1,20 m	Unidad	1	2.000.000	2.000.000
	72101510-007	Construccion de desague cloacal	Unidad Medida Global	1	2.000.000	2.000.000
	72102503-001	Instalacion de azulejos - Azulejo porcelanato para sanitarios	Metros cuadrados	90	120.000	10.800.000
41	72102503-001	Instalacion de azulejos - Azulejo porcelanato para sala de parto y quirofano	Metros cuadrados	108,3	120.000	12.996.000
42	83101504-989	PROVISION Y MONTAJE DE CONEXIONES DOMICILIARIAS PARA AGUA Y ACCESORIOS - Instalacion de agua fria en baño completo	Unidad	9	560.000	5.040.000
43	72101510-9998	Montaje / Desmontaje de artefactos sanitarios - Provisión y Colocación de Inodoros sisterna baja	Unidad	9	1.000.000	9.000.000
44	72101510-9998	Montaje / Desmontaje de artefactos sanitarios - Provisión y Colocación de Mingitorios	Unidad	1	812.500	812.500
45	72101510-9998	Montaje / Desmontaje de artefactos sanitarios - Lavatorio de mano con pedestal (según detalle de plano) Incluye Canillas metalica cromada, etc.	Unidad	15	750.000	11.250.000
46	72101510-999	Montaje / Desmontaje de pileta - Pileta doble bacha para lavadero con conexiones y canilla metalica cromada	Unidad Medida Global	3	1.875.000	5.625.000
47	72102508-9999	Instalacion y/o reparación de espejos para pared - Espejo biselado -	Metros cuadrados	7,2	200.000	1.440.000
48	72102508-999	Mesada de mamposteria con revestimiento - Mesada de granito (Incluye bachas, conexiones, canilla metalica y inodoro press matic	Metros cuadrados	6,7	900.000	6.030.000
49	72102201-003	Instalacion de artefactos de energía electrica - Acometida eléctrica	Unidad Medida Global	1	3.125.000	3.125.000
50	72102201-003	Instalacion de artefactos de energia electrica - Tablero general	Unidad	1	3.500.000	3.500.000
51	72102201-003	Instalacion de artefactos de energia electrica - Tablero seccional TS1	Unidad	11	6.000.000	66.000.000
52	72102201-003	Instalacion de artefactos de energia electrica - Boca de luces	Unidad	58	162.500	9.425.000

Dr. Roberto L. González Vaesken
Gobernador de Alto Paraná

Almega I Cia.
almegaricia.py@gmail.com
RUC: 3858240-6 Tel: 021 326 5131

53	72102201-003	Instalacion de artefactos de energia electrica - Boca de toma corriente	Unidad	50	150.000	7.500.000
54	72102201-003	Instalacion de artefactos de energia electrica - Circuitos para aire acondicionado embutido y desague	Unidad	14	187.500	2.625.000
55	72102201-003	Instalacion de artefactos de energia electrica - Artefactos eléctricos Led a ser definida por la fiscalización	Unidad	58	400.000	23.200.000
56	72102201-003	Instalacion de artefactos de energia electrica - Provisión y colocación de Aire acondicionado de 12.000 Btu'	Unidad	3	5.625.000	16.875.000
57	72131601-012	Servicio de pintura - Pared látex interior, vigas y pilares con sellador, enduido y pintura a dos manos	Metros cuadrados	1.146	30.000	34.380.000
58	72131601-012	Servicio de pintura - Pared látex exterior con sellador, enduido y pintura a dos manos(construccion existente)	Metros cuadrados	388	30.000	11.640.000
59	72131601-012	Servicio de pintura - Pintura de Yeso con sellador, enduido y pintura a dos mano	Metros cuadrados	496	33.000	16.368.000
60	72131601-012	Servicio de pintura - Pintura de paredes con pintura tipo epoxi	Metros cuadrados	364	250.000	91.000.000
61	82101502-004	Cartel metalico con soporte - Letras Corpóreas de chapa noxidable "CENTRO DE SALUD DE NARANJAL"	Unidad	23	578.000	13.294.000
62	72131601-013	Limpieza de obra - Limpieza final y retiro de escombros	Unidad Medida Global	1	3.000.000	3.000.000
Precio Total						**946.121.175**

El monto del presente contrato asciende a la suma de guaraníes Novecientos cuarenta y seis millones, ciento veintiún mil, ciento setenta y cinco. – (Gs. 946.121.175)

Vigencia del Contrato

El plazo de vigencia del presente contrato será desde la firma del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de Servicios del pliego de bases y condiciones.

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de: Secretaría de Obras

Programa de ejecución de los trabajos

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

Descripción de las obras

Las obras serán como se describen a continuación:

REPARACIONES VARIAS Y AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE NARANJAL - PLURIANUAL 2023

Porcentaje, números y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones

No Aplica

Dr. Roberto L. Gonzalez V...
Gobernador de Alto Para...

Almega | Cia
almega.cia.py@gmail.com
RUC: 3858240-6 Tel: 021 326 5131

Formas y términos para garantizar los anticipos y el cumplimiento del contrato

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir el contrato

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Suscripción

En prueba de conformidad se suscriben 3 (Tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Ciudad del Este, República del Paraguay, a los 18 días del mes de noviembre del año 2021.

Dr. Roberto J. González Vaesken
Gobernador de Alto Parana

Almega Cia.
almega.cia.py@gmail.com
RUC: 3858240-6 Tel: 021 326 5131

Firmado por: *LA GOBERNACION DEL ALTO PARANA*

Prof. Dr. ROBERTO LUIS GONZALEZ VAESKEN
C.I.N°. 714.079
GOBERNADOR DEL ALTO PARANA

Firmado por: ALMEGA CIA

Sr. DIEGO ARMANDO MERCADO BRITEZ
C.I.N°. 3.858.240
PROPIETARIO

Almega Cia.
almega.cia.py@gmail.com
RUC: 3858240-6 Tel: 021 326 5131